



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO

SALARIO HORA:

Junio	Julio
2,996.38	3,176.16

NOTAS: PARA PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION, SE CALCULARA EL TIEMPO EMPLEADO , POR EL SALARIO HORA.

		Junio	Julio
1	SACO DE MOZO: CORTO, 4 BOLSILLOS EXTERIORES O INTERIORES PARA HOMBRE.	14,602.00	15,478.12
2	EL MISMO, CON 2 BOLSILLOS INTERIORES	15,108.85	16,015.38
3	EL MISMO, CON SOLAPA SMOKING	16,291.49	17,268.98
4	EL MISMO, LARGO	16,291.49	17,268.98
5	EL MISMO, CON SOLAPA DE SACO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES Y 1 INTERIOR	11,633.33	12,331.33
6	BOMBACHA: DOS BOLSILLOS SIMPLES A LOS COSTADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, FORRO PEGADO, CON ENTRETELA CON CARTERA FORRADA, 4 PASACINTOS, 7 BOTONES, 1 ETIQUETA, TODO A MAQUINA, SIN OJALES SIN PLANCHA		
	TALLES 62 AL 66	3,234.16	3,428.21
	TALLES 56 AL 60	2,944.54	3,121.21
	TALLES 44 AL 54	2,679.04	2,839.79
	TALLES 32 AL 42	2,389.42	2,532.78
ADICIONALES			
7	POR CADA PAÑO MAS	241.36	255.84
8	BOLSILLO CORTADO, C/U	506.85	537.26
9	FORRO SUELTO	506.85	537.26
10	SEGUNDO PESPUNTE EN LA CINTURA	193.08	204.67
11	SEGUNDO PESPUNTE EN LOS PUÑOS, EL PAR	193.08	204.67
12	TAPITA SUELTA, FORRADA, PARA BOLSILLO, C/U	265.49	281.42
13	PASACINTO SIMPLE	48.27	51.17
14	PASACINTO FORMA TAPITA, SIN FORRAR, C/U	193.08	204.67
15	PASACINTO FORMA TAPITA, FORRADO, C/U	265.49	281.42
16	PATA DE GALLO EN EL BOLSILLO, C/U	96.54	102.33
17	SOBRECOSIDO EN LOS COSTADOS	362.03	383.76
18	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	772.34	818.68
19	PRESILLA SIMPLE, EL PAR	193.08	204.67
20	PRESILLA FORRADA, EL PAR	313.76	332.59
21	PRESILLA DE OJAL PARA BOLSILLO	96.54	102.33
22	CARTERA DE PUÑO SIMPLE, EL PAR	506.85	537.26
23	CARTERA FORRADA DE PUÑO SIMPLE, EL PAR	48.27	51.17
24	ATRACAR TABLAS	265.49	281.42
25	ATRACAR TABLAS EN DOS O MAS PANOS	313.76	332.59
26	COSER TABLAS	48.27	51.17
27	PASACINTO SIMPLE, EN PICO, C/U	193.08	204.67
28	HILVANAR TABLAS PARA PLANCHAR	96.54	102.33
29	BROCHE DE GANCHO EN LA CINTURA	96.54	102.33



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
30	TERMINACION EN PICO DE PASACINTO, C/U	72.41	76.75
31	BOTON, C/U	72.41	76.75
32	PLANCHADO	0.00	0.00
A	CON TABLAS PERDIDAS	530.98	562.84
B	CON TABLAS DE ARRIBA ABAJO	844.74	895.43
33	OJALES, C/U	48.27	51.17
34	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	48.27	51.17
35	CORRALERA, C/U	844.74	895.43
36	JARDINEROS: DOS BOLSILLOS PLAQUE, MEDIA LUNA O RECTO, CINTURON ADELANTE, ABERTURAS A LOS COSTADOS DOBLIDALLADA, TIRADORES DE UNA SOLA HOJA CON UN COSTURA EN EL MEDIO DEL TIRADOR, PECHERA Y TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, SIN BAJOS, CARTERA FORRADA, TODO CON UN PESPUNTE, UNA ETIQUETA, 7 BOTONES SIMPLES O DE PRESION, 2 HEBILLAS, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	Junio	Julio
	TALLES 62 AL 66	3,358.31	3,559.81
	TALLES 56 AL 60	3,063.07	3,246.86
	TALLES 44 AL 54	2,795.52	2,963.25
	TALLES 32 AL 42	2,509.51	2,660.08
ADICIONALES			
37	HACER BAJOS A MAQUINA EL PAR	241.36	255.84
38	BOLSILLO PLAQUE , SIMPLE, C/U	168.95	179.09
39	CARTERITA EN BOLSILLO, C/U	96.54	102.33
40	TAPITA SUELTA, FORRADA, C/U	313.76	332.59
41	FUELLE O TABLON EN LA MISMA TELA	96.54	102.33
42	REFUERZO DENTRO DEL BOLSILLO EN CUERO O TELA, C/U	96.54	102.33
43	TABLON POSTIZO EN LOS BOLSILLOS, CON DOS PESPUNTES C/U	168.95	179.09
44	BOLSILLO OJAL CON VIVO, C/U	410.30	434.92
45	POR CADA PAR DE BOLSILLOS DE COSTADOS ADICIONAL	1,037.83	1,100.10
46	TIRADOR CON BOLSILLO ALREDEDOR, EL PAR	168.95	179.09
47	TIRADOR DE UNA SOLA HOJAS DOBLADA CON UN SOLO PESPUNTE CADA LADO, EL PAR	168.95	179.09
48	TIRADOR DE 2 HOJAS CON UN SOLO PESPUNTE ALREDEDOR, EL PAR	265.49	281.42
49	CINTURON SIMPLE PEGADO EN LA TRASERA	168.95	179.09
50	CINTURON DOBLE PEGADO EN LA TRASERA	265.49	281.42
51	CINTURON FORRADO ADELANTE	265.49	281.42
52	PASACINTO SIMPLE, EL PAR	96.54	102.33
53	PASACINTO TIPO CARTERITA, SIN FORRAR, C/U	193.08	204.67
54	PASACINTO FORMA TAPITA, FORRADO, C/U	265.49	281.42
55	VISTA POSTIZA, AL COSTADO, EL PAR	193.08	204.67
56	FUNDILLO DEL LADO INTERIOR	265.49	281.42
57	CIERRE RELAMPAGO EN EL BOLSILLO, C/U	265.49	281.42
58	CINTURON SUELTO DE UNA SOLA HOJA, PESPUNTE ALREDEDOR, CON O SIN ANADIDO EN EL MEDIO	313.76	332.59
59	CINTURON DE UNA O DOS HOJAS, COSIDO POR DENTRO, DADO VUELTA Y PESPUNTE ALREDEDOR	506.85	537.26
60	REFUERZO INTERIOR EN LA PECHERA	168.95	179.09
61	PECHERA DOBLE	265.49	281.42
62	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS	96.54	102.33



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
63	PESPUNTE EN EL PAR DE TIRADORES, C/U	168.95	179.09
64	PESPUNTE EN LOS CINTURONES, C/U	96.54	102.33
65	ESQUINERO REFUERZO PARA PECHERA, EL PAR	96.54	102.33
66	SOBRECOSIDO EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	362.03	383.76
67	SOBRECOSIDO DE ENTREPIERNA	772.34	818.68
68	REFUERZO O VISTA EN LOS BOLSILLOS MEDIALUNA, EL PAR	265.49	281.42
69	DOBLADILLO ANCHO PESPUNTEADO, EN LA TELA O CUERO, EN LA PECHERA	96.54	102.33
70	APLICACIÓN CON FORMA EN TELA O CUERO EN LA PECHERA	96.54	102.33
71	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U	96.54	102.33
72	PESPUNTE EN LA TAPITA SUELTA, C/U	72.41	76.75
73	CUÑA DE ENTREPIERNA	168.95	179.09
74	BOTON O BROCHE, C/U	72.41	76.75
75	PASAR TRES COSTURAS CADENAS COMPLETAS	941.29	997.76
76	POR PLANCHADO EN LA PRENDA COMPLETA	482.71	511.67
77	OJAL SIMPLE, EL PAR	24.14	25.58
78	OJAL DOBLE, C/U	96.54	102.33
79	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	24.14	25.58
80	MAMELUCOS: ENTERIZO O CON CORTE DE TALLE, 3 BOLSILLOS PLAQUE, CINTURON PEGADO, CARTERA FORRADA, S/BOTAMANGAS, CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA, CON HOMBRERAS Y SISAS SOBRECOSIDAS, 1 ETIQUETA, TRASERO DEL PANTALON SOBRECOSIDO HASTA LA CADERA, 8 BOTONES, O CIERRE RELAMPAGO, SIN OJALES Y SIN PLANCHAS.	Junio	Julio
	TALLES 62 AL 66	6,420.05	6,805.26
	TALLES 56 AL 60	5,816.66	6,165.66
	TALLES 44 AL 54	5,261.55	5,577.24
	TALLES 36 AL 42	4,778.84	5,065.57
ADICIONALES			
81	CON CUELLO SOLAPA	241.36	255.84
82	CRUZADO CON ONCE BOTONES Y CUELLO VOLCADO	482.71	511.67
83	CRUZADO CON ONCE BOTONES Y CUELLO SOLAPA	724.07	767.51
84	BOLSILLO CORTADO, C/U	386.17	409.34
85	BOLSILLO CORTADO CON VIVO, C/U	603.39	639.59
86	CARTERITA, C/U	96.54	102.33
87	FUELLE O TABLON EN LOS BOLSILLOS, C/U	96.54	102.33
88	PUÑO CON O SIN PICO EN LA MANGA	651.66	690.76
89	MANGA RAGLAN DE 2 PIEZAS	506.85	537.26
90	MANGA RAGLAN DE 3 PIEZAS	772.34	818.68
91	PASACINTO, C/U	96.54	102.33
92	REFUERZO INTERNO EN LOS BOLSILLOS	96.54	102.33
93	ABERTURA CON VISTA EN LOS COSTADOS EL PAR	386.17	409.34
94	CARTERON CON TAPA OJALES	506.85	537.26
95	CHARETERA, C/U	603.39	639.59
96	POR PESPUNTEAR CADA PARTE DE LA PRENDA	2,172.20	2,302.53
97	REFUERZO EN ENTREPIERNAS EL PAR	265.49	281.42
98	REFUERZO EN LOS PUÑOS	265.49	281.42



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
99	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	24.14	25.58
100	COLOCAR CIERRE RELAMPAGO EN CADA PARTE DE LA PRENDA, C/U	265.49	281.42
101	CINTURON SUELTO PARCIAL O TOTAL	313.76	332.59
102	OJAL, EL PAR	24.14	25.58
103	CARTERON CON TAPA OJALES	506.85	537.26
104	CUÑA DE ENTREPIERNAS, EL PAR	168.95	179.09
105	PRESILLA, EL PAR	386.17	409.34
106	VISTAS INTERNAS EN CIERRE RELAMPAGO	506.85	537.26
	PLANCHADO	0.00	0.00
	TALLES 62 AL 66	1,061.96	1,125.68
	TALLES 56 AL 60	989.56	1,048.93
	TALLES 44 AL 54	893.01	946.60
	TALLES 36 AL 42	796.47	844.26
107	CHAQUETILLA: DERECHA, SIN FORRO, CUELLO VOLCADO, TRES BOLSILLOS PLAQUE, UN PESPUNTE, VISTA PEGADA, TODO SOBRECOSIDO MENOS EL CIERRE DE BAJO MANGAS, 1 ETIQUETA, 5 BOTONES, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	Junio	Julio
	TALLES 56 AL 60	3,765.14	3,991.05
	TALLES 44 AL 54	3,451.38	3,658.46
	TALLES 32 AL 42	2,968.67	3,146.79
108	LA MISMA CON SOLAPA SMOKING	3,861.69	4,093.39
109	LA MISMA CON CUELLO MAO	3,861.69	4,093.39
110	LA MISMA CON SOLAPA SMOKING DE SEDA	3,861.69	4,093.39
111	IGUAL A LAS ANTERIORES, PERO CRUZADA	2,417.24	2,562.28
ADICIONALES			
112	BOLSILLO PLAQUE, C/U	168.95	179.09
113	CARTERITA DE BOLSILLO, PEGADA, C/U	96.54	102.33
114	TAPITA FORRADA SUELTA, C/U	289.63	307.00
115	FUELLE DE BOLSILLO, C/U	96.54	102.33
116	REFUERZO INTERNO EN LOS BOLSILLOS, C/U	96.54	102.33
117	CARTERA DE REFUERZO EN BOLSILLO, CON DOS PICOS, C/U	193.08	204.67
118	PESPUNTE EN EL CUELLO, C/U	168.95	179.09
119	PESPUNTE EN EL BOLSILLO, C/U	96.54	102.33
120	PESPUNTE EN EL PAR DELANTERO, C/U	289.63	307.00
121	ENTRETELA EN EL CUELLO	193.08	204.67
122	PRESILLA EN LA MANGA, EL PAR	386.17	409.34
123	SUSONES, EL PAR	193.08	204.67
124	ESPALDA MILITAR	506.85	537.26
125	MANGA RAGLAN DE DOS PIEZAS	506.85	537.26
126	MANGA RAGLAN DE TRES PIEZAS	772.34	818.68
127	ABERTURA EN LA ESPALDA	265.49	281.42
128	BOTON O BROCHE, C/U	72.41	76.75
129	PASAR TRES COSTURAS O CADENAS COMPLETAS	796.47	844.26
130	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA	482.71	511.67
131	OJAL SIMPLE, EL PAR	24.14	25.58



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

Ministerio de Producción y Trabajo

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
132	OJAL DOBLE, C/U	72.41	76.75
133	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	24.14	25.58
134	CHALECOS MOZOS: DERECHO, SIN SOLAPAS, VISTAS A MAQUINA, LA SISA DE LA ESPALDA A MAQUINA, DELANTERAS A MAQUINA	9,650.52	10,229.56
135	CHALECO CRUZADO, CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO	12,067.77	12,791.84
ADICIONALES			
136	SOLAPA SMOKING	965.42	1,023.35
137	REVERSIBLE	1,206.78	1,279.18
138	ESPALDA DE UN FORRO	1,448.13	1,535.02
139	SOLAPA INGLESA	965.42	1,023.35
140	SOLAPA EN PICO	965.42	1,023.35
141	BOLSILLO INTERIOR O PLASTRON, C/U	144.81	153.50
142	BOLSILLO INTERIOR CON VIVO Y CARTERA, C/U	193.08	204.67
143	HACER Y COLOCAR TAPITAS, C/U	193.08	204.67
144	BOTON, C/U	72.41	76.75
145	ATRAQUE A MANO O A MAQUINA, C/U	24.14	25.58
146	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA	724.07	767.51
147	GUARDAPOLVO: DERECHO, 3 BOLSILLOS PLAQUE, UN SOLO PESPUNTE, CON BAJO MANGA CERRADO A MAQUINA, CUELLO VOLCADO, ABERTURA, 5 BOTONES, 1 ETIQUETA, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	Junio	Julio
	TALLES 62 AL 66	3,735.92	3,960.08
	TALLES 56 AL 60	3,403.02	3,607.20
	TALLES 44 AL 54	3,088.61	3,273.93
	TALLES 36 AL 42	2,737.21	2,901.44
ADICIONALES			
148	IGUAL AL ANTERIOR CON CUELLO SOLAPA	241.36	255.84
149	IGUAL AL ANTERIOR CON CUELLO MAO	482.71	511.67
150	CRUZADO SIN PINZA AUMENTA	458.58	486.09
151	BOLSILLO PLAQUE, C/U	144.81	153.50
152	BOLSILLO CON VIVOS, C/U	144.81	153.50
153	BOLSILLO TIPO PILOTO, C/U	144.81	153.50
154	TAPITAS SUELTAS FORRADAS, C/U	313.76	332.59
155	TAPITA PEGADA, C/U	96.54	102.33
156	FUELLE DE BOLSILLO, C/U	96.54	102.33
157	CANESU ADELANTE, LISO CON UN TABLON, EL PAR	313.76	332.59
158	CANESU ADELANTE, FORRADO CON TABLON, EL PAR	386.17	409.34
159	CANESU EN LA ESPALDA, CON TABLON	193.08	204.67
160	CANESU FORRADO EN LA ESPALDA, CON TABLON	313.76	332.59
161	PICO DE CANESU, C/U	72.41	76.75
162	TABLON, C/U	96.54	102.33
163	CINTURON SUELTO O DOS MEDIOS CINTURONES DE UNA SOLA HOJA CON PESPUNTE	313.76	332.59
164	CINTURON SUELTO O DOS MEDIOS CINTURONES DE DOS HOJAS COSIDAS Y DADAS VUELTA	506.85	537.26
165	MEDIO CINTURON O TRABA EN LA ESPALDA, DE 1 SOLA HOJA	193.08	204.67



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
166	MEDIO CINTURON O TRABA EN LA ESPALDA, DE 2 HOJAS	265.49	281.42
167	MANGA RAGLAN DE 2 PIEZAS	506.85	537.26
168	MANGA RAGLAN DE 3 PIEZAS	772.34	818.68
169	PUÑOS EN LAS MANGAS, CON O SIN PICO, EL PAR	844.74	895.43
170	CARTERITAS EN LAS MANGAS, EL PAR	265.49	281.42
171	PRESILLAS EN LAS MANGAS, EL PAR	410.30	434.92
172	PRESILLAS FORRADAS EN LAS MANGAS, EL PAR	603.39	639.59
173	PRESILLAS PARA COLGAR O PASACINTURONES, C/U	72.41	76.75
174	PESPUNTE EN EL CUELLO, C/U	168.95	179.09
175	PESPUNTE DE LAS DELANTERAS, C/U MAS EL PAR DE DELANTERAS	362.03	383.76
176	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS, C/U	96.54	102.33
177	PESPUNTE EN LOS PUÑOS, C/U MAS EN EL PAR DE PUÑOS	193.08	204.67
178	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U	96.54	102.33
179	PINZAS, EL PAR	96.54	102.33
180	SUSONES, EL PAR	96.54	102.33
181	SOBRECOSIDO EN EL CIERRE DE BOCAMANGA	72.41	76.75
182	MEDIA LUNA SENCILLA EN LA ESPALDA CON DOBLADILLO O CINTA AL BIES	168.95	179.09
183	CARTERA EN LA ABERTURA DE ATRÁS	265.49	281.42
184	CARTERA DE REFUERZO CON DOS PICOS EN LOS BOLSILLOS, C/U	193.08	204.67
185	REFUERZO INTERNO EN BOLSILLOS, C/U	96.54	102.33
186	PESPUNTE EN TAPITAS, C/U	72.41	76.75
187	CIERRES, C/U	265.49	281.42
188	BOTON, C/U	72.41	76.75
189	OJAL SIMPLE, EL PAR	24.14	25.58
190	OJAL DOBLE, EL PAR	48.27	51.17
191	OJAL MILITAR, C/U	386.17	409.34
192	ATRAQUE A MANO, C/U	48.27	51.17
193	ATRAQUE A MAQUINA C/U	24.14	25.58
194	PLANCHADO CON TABLAS:	0.00	0.00
	TALLES 62 AL 66	748.20	793.09
	TALLES 56 AL 60	675.80	716.34
	TALLES 44 AL 54	603.39	639.59
	TALLES 36 AL 42	579.25	614.01
195	PLANCHADO SIN TABLAS Y SIN CINTURON:		0.00
	TALLES 62 AL 66	579.25	614.01
	TALLES 56 AL 60	506.85	537.26
	TALLES 44 AL 54	482.71	511.67
	TALLES 36 AL 42	434.44	460.51
196	BARBIJO PARA SANATORIO O CLINICA	434.44	460.51
197	BARBIJO REALIZADO EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	434.44	460.51
198	BOTAS PARA CIRUGIA EN TELA PARA SANATORIO O CLINICA	2,727.32	2,890.95
199	BOTAS PARA CIRUGIA REALIZADAS EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	2,727.32	2,890.95
200	COFIA PARA SANATORIO O CLINICA	482.71	511.67
201	COFIA REALIZADA EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	482.71	511.67
202	CAMISOLIN PARA SANATORIO O CLINICA	3,620.33	3,837.55
203	CAMISOLIN REALIZADO EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	3,620.33	3,837.55



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
204	BATA PARA CIRUGIA, PARA SANATORIO O CLINICA	5,333.95	5,653.99
205	BATA PARA CIRUGIA REALIZADA EN MATERIAL DESCARTABLE, PARA SANATORIO O CLINICA	5,333.95	5,653.99
206	AMBO DE CIRUGIA, PARA SANATORIO O CLINICA	10,860.99	11,512.65
PANTALON: CINTURA DOBLADILLADA, JARETA, PASADOR TIRILLA, SIN OJAL, SIN BOTON			
ADICIONALES		Junio	Julio
207	BOLSILLO PLAQUE, C/U	144.81	153.50
208	CINTURA	193.08	204.67
209	PINZA, C/U	144.81	153.50
210	PASACINTO, C/U	72.41	76.75
211	CUÑA DE ENTREPIERNA, C/U	96.54	102.33
212	TRASERO PANTALON SOBRECOSIDO HASTA LA CADERA	96.54	102.33
213	BOTON, C/U	72.41	76.75
214	OJAL, C/U	48.27	51.17
215	CARTERA, C/U	144.81	153.50
216	SOBRECOSIDO ENTREPIERNA INTERIOR	96.54	102.33
CHAQUETILLA: CASACA ESCOTE EN V, UN BOLSILLO, SIN MANGAS CON DOS COSTURAS			
ADICIONALES		Junio	Julio
217	CUELLO MAO	5,309.82	5,628.41
218	BOLSILLO, C/U	144.81	153.50
219	COSTURA, C/U	96.54	102.33
220	BOTON, C/U	72.41	76.75
221	OJAL, C/U	48.27	51.17
222	MARTINGALA	362.03	383.76
223	PINZA, C/U	48.27	51.17
224	PESPUNTE, C/U	96.54	102.33
225	COSTURA SOBRECOSIDA EN LA ESPALDA	96.54	102.33
226	MANGA CORTA	72.41	76.75
227	MANGA LARGA	96.54	102.33
228	GORRO DE COCINERO, HOTEL Y RESTAURANTE	1,086.10	1,151.27
229	GORRO PARA CHEF	1,206.78	1,279.18
230	BIRRETE AYUDANTE CHEF	1,086.10	1,151.27
231	GORRO REDONDO AYUDANTE COCINA	1,086.10	1,151.27
232	PAÑUELO PARA CHEF	48.27	51.17
233	BIRRETE	144.81	153.50
234	GORRO	120.68	127.92
235	GORRO CON VISERA	217.22	230.25

NOTA: LAS PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION SE CALCULARA EL TIEMPO EMPLEADO POR EL SALARIO HORA.



TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)

DISPOSICIONES GENERALES:

ARTICULO 1: LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE TARIFA, DEBERAN CONSIDERARSE COMO MININO, AL IGUAL QUE LOS ADICIONALES.

ARTICULO 2: NO RIGE BAJO NINGUN CONCEPTO LA CONFECCION DE PRENDAS CON LA DENOMINACION "ESPECIAL O MODELO", LAS CUALES POR SUS CARACTERISTICAS Y FINES, DEBEN ABONARSE DE ACUERDO A LA TARIFA N° 1. EN CASO DE TRATARSE DE PRENDAS CALIFICADAS DE MODELOS, SE BONIFICARA EN UN 20% EL PRECIO CORRESPONDIENTE A LAS PRENDAS DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS.

ARTICULO 3: LAS PRENDAS ENTREGADAS PARA SU CONFECCION EN ESTA TARIFA NO PODRA SER INFERIOR A TRES PRENDAS, QUE SERAN CORTADAS POR TALLE, EN CASO CONTRARIO, PASARA A LA TARIFA 1.

ARTICULO 4: PARA LAS PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION, SE PAGARA EL PRECIO QUE CONVENGAS LAS PARTES DE ACUERDO AL SIMILAR MAS PROXIMO Y EN BASE AL SALARIO HORA.

ARTICULO 5: A LOS EFECTOS DE LA CATEGORIZACION DE LAS PRENDAS, SE CLASIFICARA A ESTAS EN DOS CATEGORIAS, A SABER.

SEGUNDA CATEGORIA: SACO CON TRES BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, DOS BOLSILLOS INTERIORES, BAJO CUELLO Y ESPEJOS FORRADOS A MANO, TAPAS COSIDAS Y DADAS VUELTAS A MAQUINA, MANGAS ABIERTAS O CERRADAS ARRIBA, ABIERTAS ABAJO, RUEDO COSIDO A MANO, CON O SIN ENGANCHE, FORRO DE HOMBROS COSIDOS A MANO O A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.

TERCERA CATEGORIA: SACO CON TRES BOLSILLOS EXTERIORES Y DOS INTERIORES, DOS SUSONES, COSIDOS Y DADO VUELTA POR DELANTE, MANGAS ABIERTAS SOLAMENTE ABAJO, FORRO PUESTO A MAQUINA, CUELLO COLOCADO A MAQUINA, TAPA COSIDA A MAQUINA Y DADA VUELTA, CON UN PESPUNTE, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.

SALARIO HORA:	Junio	Julio
	3,043.82	3226.45

		Junio	Julio
1	SACO PALM BEACH: DERECHO O CRUZADO, CON UN SUSON 3 BOLSILLOS INTERIORES PLAQUE, VISTAS ANGOSTAS SUELTAS, VIVO EN SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, SIN HOMBRERAS, BAJOS A MAQUINA	9,514.33	10,085.19
2	EL MISMO, BOLSILLO INTERIOR, 2 SUSONES	10,615.65	11,252.59
3	EL MISMO, CON UN SUSON, 3 BOLSILLOS EXTERIORES PLAQUE, UN BOLSILLO INTERIOR, VISTAS ANCHAS, VIVO EN LA SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, SIN HOMBRERAS, BAJO A MANO.	13,346.64	14,147.44
4	EL MISMO, CON 2 SUSONES, 3 BOLSILLOS EXTERIORES CON PLAQUE POR DENTRO, 1 BOLSILLO INTERIOR, VISTAS ANCHAS CON VIVO EN LA SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, BAJO A MANO.	15,394.89	16,318.58
5	EL MISMO, CON 2 BOLSILLOS INTERIORES, SIN PESPUNTE, SUELTO.	15,681.21	16,622.08
6	EL MISMO, SIN PESPUNTE, ATRACADO	20,196.16	21,407.93
7	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON HOMBRERAS FIJAS AUMENTAN	1,101.21	1,167.28
8	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON HOMBRERAS SUELTAS AUMENTAN	1,761.93	1,867.65



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

Ministerio de Producción y Trabajo

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
9	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTAN.	1,101.21	1,167.28
10	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON ENVIVADO, AUMENTAN	2,202.42	2,334.56
11	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON PESPUNTE, FORRO ENTERO, DOS SUSONES	12,751.99	13,517.11
12	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON PESPUNTE MEDIO FORRO	14,866.31	15,758.29
13	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON 2 SUSONES, ENTRETELA DE HILO	12,729.97	13,493.77
14	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON 2 SUSONES, ENTRETELA DE LANA AUMENTAN	2,202.42	2,334.56
15	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, SIN PESPUNTE, AUMENTAN	2,202.42	2,334.56
16	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON OJAL DE SEDA, AUMENTAN	1,101.21	1,167.28
17	CAZADORA FORRADA: CON CUELLO VOLCADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 INTERIOR, CON O SIN ENTRETELA, SIN SUSON, SIN HOMBRERAS	6,893.56	7,307.18
18	EN CORDEROY	6,893.56	7,307.18
19	EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6,364.98	6,746.88
20	EN ALGODÓN	7,488.22	7,937.51
21	EN ALGODÓN, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,858.43	6,209.93
22	EN LANA MEZCLA	8,016.80	8,497.80
23	EN LANA MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,880.45	6,233.28
24	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, CON BOLSILLOS PLAQUE	6,893.56	7,307.18
25	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, PARA VARON DE 13 A 16 AÑOS	5,858.43	6,209.93
26	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,329.85	5,649.64
27	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODÓN	6,717.37	7,120.41
28	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODON, PARA VARON DE 13 A 16 AÑOS	6,364.98	6,746.88
29	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODON, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,880.45	6,233.28
30	IGUAL A LA ANTERIOR, EN LANA MEZCLA	8,016.80	8,497.80
31	IGUAL A LA ANTERIOR, EN LANA MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,836.40	6,186.59
32	CAZADORA FORRADA: EN CORDEROY, CUELLO VOLCADO, 1 SUSON, 4 BOLSILLOS EXTERIORES PLAQUE CON FUELLE Y CARTERA, 1 BOLSILLO INTERIOR, CON HOMBRERAS Y ENTRETELA	9,514.44	10,085.31
33	EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7,422.14	7,867.47
34	EN ALGODÓN O MEZCLA	9,536.46	10,108.65
35	EN ALGODÓN O MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7,444.17	7,890.82
36	EN LANA	10,615.65	11,252.59
37	EN LANA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8,016.80	8,497.80
38	LAS MISMAS, CON SOLAPAS DE SACO, AUMENTAN	2,422.66	2,568.02
39	LAS MISMAS, CON MEDIO CINTURON, AUMENTAN	1,101.21	1,167.28
40	LAS MISMAS, CON RELIGIOSA	2,664.92	2,824.82
41	LAS MISMAS, CON FUELLE EN LA ESPALDA, AUMENTAN	2,664.92	2,824.82
42	SACO FORRADO: EN ALGODÓN, DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 SUSON, 1 BOLSILLO INTERIOR, CON ENTRETELA, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR	8,545.38	9,058.10
43	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8,016.80	8,497.80
44	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO	8,281.09	8,777.95
45	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6,364.98	6,746.88
46	EL MISMO, MEZCLA DERECHO	9,051.93	9,595.05
47	EL MISMO, MEZCLA DERECHO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8,545.38	9,058.10
48	EL MISMO, MEZCLA CRUZADO	9,558.49	10,132.00
49	EL MISMO, EN MEZCLA, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	9,051.93	9,595.05
50	SACO FORRADO: EN ALGODÓN, DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 SUSON, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, CON ENTRETELA, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR	9,536.46	10,108.65



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
51	EL MISMO, EN ALGODÓN, DERECHO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	9,051.93	9,595.05
52	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO	9,536.46	10,108.65
53	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	9,051.93	9,595.05
54	EL MISMO, MEZCLA DERECHO	10,615.65	11,252.59
55	EL MISMO, MEZCLA DERECHO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	9,536.46	10,108.65
56	EL MISMO, MEZCLA CRUZADO	12,377.58	13,120.24
57	EL MISMO, EN MEZCLA, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	10,637.67	11,275.93
58	SACO LANA: DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, CUELLO Y BAJO A MAQUINA SOLAPA PICADA CON ENTRETELA	13,346.64	14,147.44
59	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	11,144.23	11,812.88
60	EL MISMO, CRUZADO	13,787.13	14,614.36
61	EL MISMO, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	11,694.83	12,396.52
62	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTAN.	10,813.87	11,462.70
63	SACO FORRADO: DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, 2 INTERIORES, CUELLO COSIDO Y DADO VUELTA A MAQUINA, ESPEJOS A MAQUINA, SOLAPAS Y CUELLO PICADO CON ENTRETELA DE LANA, PESPUNTES A MAQUINA, ABERTURAS EN LAS MANGAS, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	18,103.86	19,190.10
64	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	17,024.68	18,046.16
65	EL MISMO, SIN PESPUNTE, ATRACADA A LA VISTA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	17,839.57	18,909.95
66	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	16,474.08	17,462.52
67	IGUAL A LA ANTERIOR, CRUZADO, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	23,389.66	24,793.04
68	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	20,878.91	22,131.64
ADICIONALES			0.00
			0.00
			0.00
A	ABERTURAS, C/U	1,057.16	1,120.59
B	MEDIO FORRO	2,136.34	2,264.52
C	OJALES EN HILO O CORDONES, C/U	220.24	233.46
D	PLANCHADO	2,004.20	2,124.45
69	SACO SIN FORRO: CRUZADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES Y 2 INTERIORES, VISTAS ANCHAS, 2 SUSONES, FORRO EN EL CANESU	14,315.71	15,174.65
70	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	13,787.13	14,614.36
71	IGUAL A LA ANTERIOR, CRUZADO, 3 BOLSILLOS, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	10,109.09	10,715.64
72	SACO SIN FORRO: EN BRIN Y ALGODÓN, 3 BOLSILLOS, VIVO EN LA SISA, FORRO EN LA BOTAMANGA, VISTAS SUELTAS, 1 SUSON,BAJO Y MANGAS A MAQUINA, CON ENTRETELA DE ALGODÓN Y ENVIVADO.	5,616.16	5,953.13
73	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,329.85	5,649.64
74	EL MISMO, CON CARTERA Y FUELLE, PARA HOMBRE	7,444.17	7,890.82
75	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,858.43	6,209.93
76	IGUAL AL ANTERIOR, CON 2 SUSONES	7,972.75	8,451.11
77	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,858.43	6,209.93
78	SACO DE SEDA CRUDA: VISTAS PEGADAS, 3 BOLSILLOS VIVO EN LA SISA Y FORRO EN LA BOTAMANGA	5,484.02	5,813.06
79	EL MISMO, CON VISTA SUELTA, FORRO EN LA SISA Y EN LA BOTAMANGA	7,796.55	8,264.35
80	SACO DE ALPACA: 3 BOLSILLOS PLAQUE, 1 SUSON, VIVO EN LA SISA,VISTA PEGADA Y FORRO EN LA BOTAMANGA, ENVIVADO	7,444.17	7,890.82
81	EL MISMO, CON VISTA SUELTA	9,051.93	9,595.05
82	IGUAL AL ANTERIOR, CON VIVO EN EL BAJO	5,461.99	5,789.71



TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
104	EL MISMO, PAÑO CASTOR, FORRO ENTERO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, 2 SUSONES, SOLAPAS SIN PICAR C/ENTRETELA, PARA HOMBRE	17,024.68	18,046.16
105	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	13,787.13	14,614.36
106	EL MISMO, SIN PESPUNTE, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPAS PICADAS CON ENTRETELA, PARA HOMBRE	15,637.16	16,575.39
107	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	17,531.24	18,583.11
108	EL MISMO, MEDIO FORRO, SIN ENVIVADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, PLAQUE, CERRADO ATRÁS, UN SUSON, CUELLO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR, C/ENTRETELA PARA HOMBRE	17,024.68	18,046.16
109	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	14,205.59	15,057.92
110	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, ENVIVADO CON BOLSILLOS O FUELLE, CUELLO A MAQUINA, CON ABERTURA ATRÁS, CON PESPUNTE C/ENTRETELA, PARA HOMBRE	22,817.04	24,186.06
111	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	18,610.42	19,727.04
112	EL MISMO, SIN PESPUNTE, CON COSTURAS CARGADAS A MANO, ENTRETELA DE LANA, PARA HOMBRE	28,190.93	29,882.39
113	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	23,808.12	25,236.61
114	EL MISMO, DOBLE PESPUNTE, AUMENTA	1,585.74	1,680.88
115	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, BAJO CUELLO A MAQUINA, 2 SUSONES, SOLAPAS PICADAS, CON PESPUNTE, FORRO ENTERO, EN MEZCLA PARA HOMBRE	22,332.50	23,672.45
116	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	18,588.40	19,703.70
117	EL MISMO, EN LANA, PARA HOMBRE	22,332.50	23,672.45
118	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	18,588.40	19,703.70
119	SOBRETUDO CRUZADO: IGUAL AL ANTERIOR, EN MEZCLA MEDIO FORRO PARA HOMBRE	26,539.12	28,131.47
120	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	21,231.30	22,505.17
121	EL MISMO, EN LANA, PARA HOMBRE	27,420.09	29,065.29
122	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	21,231.30	22,505.17
123	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, BAJO CUELLO A MANO, 2 SUSONES, SOLAPAS PICADAS, 2 SUSONES SIN PESPUNTE, FORRO EN ALGODÓN, PARA HOMBRE	34,489.84	36,559.23
124	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	28,234.98	29,929.08
125	LOS MISMO, CON FORRO DE SEDA, PARA HOMBRE	37,176.79	39,407.40
126	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	30,767.76	32,613.82
127	EL MISMO, MEDIO FORRO DE ALGODÓN, PARA HOMBRE	34,511.87	36,582.58
128	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	29,204.04	30,956.29
129	LOS MISMO, CON COSTURA ABIERTA COSIDA A MANO, AUMENTAN	1,585.74	1,680.88
130	EL MISMO, CON MEDIO CINTURON Y PLIEGUES, AUMENTA	3,434.17	3,640.22
131	EL MISMO, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTA	1,178.89	1,249.63
		Junio	Julio
132	SOBRETUDO COMUN O RAGLAN DE CASIMIR: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL SACO COMUN DE CASIMIR, DERECHO, FORRADO	24,975.40	26,473.93
133	CRUZADO, FORRADO	29,071.90	30,816.21
134	DERECHO, MEDIO FORRO	29,071.90	30,816.21
135	CRUZADO, MEDIO FORRO	30,988.00	32,847.28
136	RAGLAN, DERECHO, FORRADO	33,234.47	35,228.53
137	RAGLAN, DERECHO, MEDIO FORRO	33,234.47	35,228.53
138	RAGLAN, CRUZADO FORRADO	37,286.91	39,524.13



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
139	RAGLAN, CRUZADO, MEDIO FORRO	41,581.62	44,076.52
		Junio	Julio
ADICIONALES			
		2A Y 3A CATEG.	
A	BOLSILLO PLASTRON POR FUERA, CON CARTERA Y BOLSILLO INTERNO PARA SACO Y SOBRETUDO	1,783.96	1,890.99
B	BOLSILLO EXTRA, INTERNO, PARA SACO Y SOBRETUDO	1,167.28	1,237.32
C	BOLSILLO EXTRA, INTERNO, PARA CHALECO	836.92	887.13
D	BOTAMANGA Y CUELLO DE ASTRAKAN, COLOCARLOS	3,523.87	3,735.30
E	COSTURA CARGADA A MAQUINA, PARA SACO Y SOBRETUDO	1,783.96	1,890.99
F	COSTURA CARGADA A MANO, PARA SACO Y SOBRETUDO	3,523.87	3,735.30
G	CINTURON COMPLETO, PARA SACO Y SOBRETUDO	1,783.96	1,890.99
H	MEDIO CINTURON CRUZADO CON OJALES, PARA SACO Y SOBRETUDO	1,783.96	1,890.99
I	FORRAR HEBILLA EN GENERO, C/U	1,783.96	1,890.99
J	MANGAS ABIERTAS, CON OJALES HECHOS A MANO, C/U	616.68	653.68
K	MANGAS ABIERTAS, CON BOTAMANGAS	3,523.87	3,735.30
L	VISTAS ENVIVADAS, PARA SACO O SOBRETUDO FORRADOS	1,783.96	1,890.99
M	MEDIO FORRO, EN SACO	1,783.96	1,890.99
N	BOLSILLOS EXTERIORES CON FUELLE, CARTERA Y OJALES, PARA SACO Y SOBRETUDO	3,523.87	3,735.30
O	COLOCAR TRENCILLA EN SOLAPA RECTA DE SACO DERECHO	11,254.35	11,929.61
P	COLOCAR TRENCILLA EN SOLAPA RECTA DE SACO CRUZADO	11,518.64	12,209.76
Q	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHALECO SIN SOLAPAS	3,523.87	3,735.30
R	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHALECO CON SOLAPAS	5,285.80	5,602.95
S	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHAQUETILLA SOBRE COSTURA	3,523.87	3,735.30
T	COLOCAR A MANO DOS TRENCILLAS AL PANTALON	5,329.85	5,649.64
		Junio	Julio
PARA SACO SOLAMENTE			
U	BOLSILLO PLASTRON O PLAQUE, CON CARTERA SOBRE DELANTERO	925.01	980.52
V	BOLSILLO EXTERNO, C/U MAS	1,453.59	1,540.81
W	ABERTURA, C/U	925.01	980.52
X	PLANCHADO	1,894.08	2,007.72
Y	OJALES, EN HILO O CORDONE, C/U	176.19	186.76
SOBRETODOS DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:			
		Junio	Julio
	SALARIO HORA:	3,043.83	3,226.46
	DERECHO O CRUZADO: CON O SIN CARTERA, IGUALES CARACTERISTICAS QUE LAS DEL SACO		
139bis		53,588.16	56,803.45
	RAGLAN: EN CUALQUIER TELA, CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO		
	TIEMPO DE CONFECCION 26 1/2 HORAS	57,466.18	60,914.15
		Junio	Julio
ADICIONALES			



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

Ministerio de Producción y Trabajo

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)

A	BOTAMANGA	1.30 HORAS	4,228.64	4,482.36
B	CUARTO FORRO	3.00 HORAS	8,457.28	8,964.72
C	CINTURON	0.30 HORAS	1,409.55	1,494.12
D	BOLSILLO SOBRE PLASTRON	1.30 HORAS	4,228.64	4,482.36
E	COSTURAS CARGADAS A MAQUINA	1.15 HORAS	3,523.87	3,735.30
F	CADA PESPUNTE MAS A MAQUINA	0.30 HORAS	1,409.55	1,494.12
G	PRESILLAS EN LAS MANGAS	0.30 HORAS	1,409.55	1,494.12
H	CUELLO ULSTER	1.30 HORAS	4,228.64	4,482.36
140	PERRAMUS DE GABARDINA: DE ALGODÓN, DERECHO, MANGAS RAGLAN, MEDIO FORRO DE ALGODÓN, TRES BOLSILLOS EXTERIORES Y 2 INTERIORES, CUELLO A MAQUINA, SOLAPAS PICADAS, ENTRETELA, COSTURAS CARGADAS, CON UN PESPUNTE.		31,411.83	33,296.54
141	EL MISMO, CRUZADO		30,833.83	32,683.86
142	EL MISMO, EN LANA MEZCLA, DERECHO		31,362.41	33,244.16
143	EL MISMO, EN LANA MEZCLA, CRUZADO		36,119.63	38,286.81
144	LOS MISMOS, DERECHOS, TODO FORRADO EN ALGODÓN		25,503.98	27,034.22
145	LOS MISMOS, CRUZADOS, TODO FORRADO EN ALGODÓN		23,345.62	24,746.35
146	LOS MISMOS, DERECHOS, TODO FORRADO EN LANA O MEZCLA		28,411.17	30,115.84
147	LOS MISMOS, EN GABARDINA DE LANA, MEDIO FORRO DEL MISMO GENERO INCLUSO, CON 2 PESPUNTES, EN ENTRETELA DE LANA, CUELLO Y SOLAPAS PICADAS A MANO Y COSIDAS CON SEDA, DERECHO		50,501.41	53,531.50
148	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		42,506.64	45,057.04
149	EL MISMO, CRUZADO		58,474.16	61,982.61
150	EL MISMO, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		43,607.85	46,224.32
151	LOS MISMOS, CON HEBILLA FORRADA, AUMENTAN		1,761.93	1,867.65
152	LOS MISMOS, CON CINTURON, AUMENTAN		2,422.66	2,568.02
153	EL MISMO, DERECHO, CON CARTERA DE OJALES, AUMENTA		2,642.90	2,801.47
154	BRECHES SIMPLES: 3 BOLSILLOS, FORRO PEGADO SIN ENTRETELA, SIN REMONTA Y SIN OJALILLOS		3,303.62	3,501.84
155	BRECHE: 3 BOLSILLOS, FORRO SUELTO, CON ENTRETELA, CON REMONTA EN LAS RODILLAS Y ATRÁS, SIN ENCANDELILLADO Y SIN OJALILLOS		6,122.72	6,490.08
156	EL MISMO, CON BOLSILLOS, FORRO A LA AMERICANA, CON ENTRETELA, CON REMONTA EN LAS RODILLAS Y ATRÁS, ENCANDELILLADO Y SIN OJALILLOS		8,369.18	8,871.33
157	CHALECO: DERECHO, EN ALGODÓN, 4 BOLSILLOS, TODO FORRADO, FORRO COSIDO A MAQUINA, CON PESPUNTE		3,920.30	4,155.52
158	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		2,554.80	2,708.09
159	EL MISMO, EN LANA		5,219.73	5,532.91
160	EL MISMO, EN LANA PARA NIÑOS DE 3 A 10 AÑOS		3,105.41	3,291.73
161	CHALECO: 4 BOLSILLOS, SIN PESPUNTES, EN ALGODÓN		5,021.51	5,322.80
162	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		3,633.99	3,852.03
163	CHALECO EN LANA		5,594.14	5,929.79
164	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		4,492.93	4,762.51
165	CHALECO CRUZADO: EN ALGODÓN, 4 BOLSILLOS, TODO FORRADO, FORRADO Y PEGADO A MAQUINA, CON PESPUNTE		4,492.93	4,762.51
166	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		3,633.99	3,852.03



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)				
167	EL MISMO, EN LANA		4,999.49	5,299.45
168	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		4,206.62	4,459.01
169	EL MISMO, EN ALGODÓN, SIN PESPUNTE		5,594.14	5,929.79
170	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		4,492.93	4,762.51
171	EL MISMO, EN LANA		6,122.72	6,490.08
172	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		4,999.49	5,299.45
173	PESPUNTE EN HILO DE SEDA, O COMUN		106.28	112.66
			Junio	Julio
ADICIONALES				
A	ESPALDA DE UN FORRO		418.28	443.38
B	SOLAPA INGLESA		220.26	233.47
C	SOLAPA EN PICO		881.02	933.89
D	SOLAPA SMOKING		881.02	933.89
E	BOLSILLO INTERIOR O PLASTRON		881.02	933.89
F	BOLSILLO INTERIOR CON VIVO Y CARTERA		131.85	139.76
G	HACER Y COLOCAR VIVO		175.80	186.35
H	COLOCAR SOLAMENTE VIVO		131.85	139.76
I	DELANTERO SIN FORRO		418.28	443.38
J	HACER Y COLOCAR TAPITAS, C/U		175.80	186.35
K	BOTON		43.95	46.59
L	CIERRES, C/U		308.16	326.65
LL	ATRAQUE, C/U		43.95	46.59
M	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA		65.67	69.61
CHALECOS DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:				
SALARIO HORA:			Junio	Julio
			3,043.83	3,226.46
DERECHO COMUN: DE CASIMIR, SIN SOLAPAS, CON DELANTEROS DOBLADILLADOS A MAQUINA O A MANO, CON O SIN PESPUNTE A MAQUINA, FORRO A MANO, SISA A MAQUINA CON OJALES A MANO, CON ENSANCHES.				
TIEMPO DE CONFECCION 4 1/2 HORAS			12,686.24	13,447.41
CRUZADO: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO.				
TIEMPO DE CONFECCION 4 3/4 HORAS			13,394.64	14,198.32
ADICIONALES				
A	PESPUNTE A MANO	15 MINUTOS	705.02	747.32
B	SOLAPAS	20 MINUTOS	925.33	980.85
NOTAS GENERALES				



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
1	EL TOMADOR DE TRABAJO DEBERA CONFECCIONAR Y DEVOLVER TERMINADAS LAS PRENDAS QUE SE LE ENCARGUEN, CON TODOS LOS ADICIONALES, INCLUSIVE OJALES QUE EL DADOR DE TRABAJO LE ENCOMIENDE, MENOS LOS TRABAJOS DE MAQUINAS ESPECIALES		
2	EL TOMADOR DE TRABAJO DEBERA UNICAMENTE REALIZAR LOS TRABAJOS ESPECIFICADOS EN LA LIBRETA DE TRABAJO O EN LA BOLETA DE ENCARGO.		
3	TODO TRABAJO DEBERA ENTREGARSE AL TOMADOR DEBIDAMENTE CORTADO, PIQUETEADO Y MARCADO. IGUALMENTE LOS FORROS DEBEN ESTAR PREPARADOS EN FORMA		
4	LAS ENTREGAS AL TOMADOR DE TRABAJO DEBERAN EFECTUARSE EN PAQUETES DE 12 PRENDAS, COMO MINIMO, DEL MISMO ARTICULO		
5	EN TODAS LAS PRENDAS DE ESTA TARIFA NO SE ADMITEN DESCUENTOS POR REDUCCION O FRACCIONAMIENTO DEL BASICO Y/O ADICIONAL.		
6	SE ABONARA SOBRE LA TARIFA DE OJALADO, UN ADICIONAL DEL 10%, SUMA QUE SE DESTINARA COMO REMUNERACION EXCLUSIVA PARA EL OBRERO QUE CONFECCIONA LA PRENDA. SE ACLARA QUE ESTE PORCENTAJE ADICIONAL SE ABONARA UNICAMENTE EN EL CASO QUE SE ENCOMIENDE AL OBRERO LA REALIZACION DEL OJALADO.		
174	PANTALON PARA HOMBRE: EN TELA DE ALGODÓN, LINO O LANA, MEZCLA LANA O HILO Y/O MEZCLA DE LANA CON FIBRAS SINTETICAS, 2 BOLSILLOS AMERICANOS LATERALES, 2 TRASEROS, OJAL, 1 BOLSILLO RELOJERO, 1 SUSON DE CADA LADO, CARTERA DELANTERA FORRADA, SIN BAJOS, FORRO SUELTO CON ENTRETELA, COSTURA ABIERTA, 5 PASACINTOS, 1 ETIQUETA+B476, 6 BOTONES, TODO A MAQUINA SIN OJALES Y SIN PLANCHA		
	TALLES 62 AL 66	3,744.11	3,968.75
	TALLES 56 AL 60	2,290.51	2,427.94
	TALLES 44 AL 54	2,048.25	2,171.14
	TALLES 32 AL 42	1,872.05	1,984.38
	TALLES 3 A 12 AÑOS	1,673.84	1,774.27
		Junio	Julio
ADICIONALES			
1	BOLSILLO CORTADO, C/U	418.46	443.57
2	BOLSILLO BREECH, EL PAR	1,497.64	1,587.50
3	BOLSILLOS AMERICANOS, EL PAR	880.97	933.82
4	BOLSILLOS PARCHÉ, C/U	176.19	186.76
5	PRESILLAS FORRADAS SIMPLES, EL PAR	286.31	303.49
6	PRESILLAS FORRADAS Y DADAS VUELTAS, EL PAR	1,277.40	1,354.05
7	PASACINTO, EL PAR	110.12	116.73
8	COSTURAS ABIERTAS EN LA CARTERA	176.19	186.76
9	COSTURAS DE COSTADOS, SOBRECOSIDAS	418.46	443.57
10	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	770.85	817.10
11	FUNDILLO DE REFUERZO	220.24	233.46
12	PLIEGUES, EL PAR	396.43	420.22
13	PATA DE GALLO EN LOS BOLSILLOS, C/U	110.12	116.73
14	PINZA FORRADA A MANO, C/U	110.12	116.73
15	TAPITA SUELTA FORRADA DE BOLSILLO, C/U	242.27	256.80
16	CARTERA PEGADA EN BOLSILLO PARCHÉ, C/U	110.12	116.73
17	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO PARCHÉ, C/U	88.10	93.38
18	SEGUNDO PESPUNTE EN TAPITA, C/U	440.48	466.91



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)					
19	CADA PESPUNTE, MAS EL CINTURON		88.10	93.38	
20	CARTERA FORMA TIRADOR		176.19	186.76	
21	ENTRETELA EN CARTERA		132.14	140.07	
22	MEDIO ELASTICO ATRÁS, CON 2 ATRAQUES FORMA JARETA		176.19	186.76	
23	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA CON 3 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO		440.48	466.91	
24	ELASTICOS EN LOS COSTADOS DE LA CINTURA CON 3 PESPUNTES SOBRE EL MISMO		704.77	747.06	
25	ELASTICO FORMA JARETA APLICADO A LOS COSTADOS, EL PAR		264.29	280.15	
26	CINTURON ENTERO DE UNA SOLA HOJA, COSIDO Y DADO VUELTA CON 2 PESPUNTES		396.43	420.22	
27	DOS MEDIOS CINTURONES DE UNA SOLA HOJA, COSIDOS Y DADOS VUELTA CON 3 PESPUNTES		506.56	536.95	
28	CUARTO CINTURON, APENDICE O LENGÜETA		176.19	186.76	
29	BAJO A MANO SIN TALONERA		880.97	933.82	
30	SUBTERRANEO APLICADO PARA CINTURON CON 2 O 4 ENTRADAS SIMPLES, FORRADO, COSIDO Y DADO VUELTA SIN PESPUNTEAR		704.77	747.06	
31	SUBTERRANEO EN PICO FORMA TAPITA, COSIDO Y DADO VUELTA CON PESPUNTE, C/U		286.31	303.49	
32	ATRAQUE A MANO, SIMPLE, C/U		66.07	70.04	
33	BOTON, C/U MAS		44.05	46.69	
34	TERMINACION EN PICO DE PASACINTURON DEL BASICO, C/U		44.05	46.69	
35	PRESILLA DE OJAL PARA BOLSILLO, C/U		88.10	93.38	
36	COLOCAR CIERRE		308.34	326.84	
37	HACER BAJOS		880.97	933.82	
38	HACER BOTAMANGAS		880.97	933.82	
39	CON TALONERA Y/O REFUERZOS		880.97	933.82	
			Junio	Julio	
PLANCHADO					
TALLES 62 AL 66			856.15	907.52	
TALLES 56 AL 60			684.92	726.01	
TALLES 44 AL 54			637.68	675.94	
TALLES 32 AL 42			572.73	607.10	
TALLES 3 A 12 AÑOS			507.79	538.25	
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA					
A	OJAL SIMPLE, C/U		41.33	43.81	
B	OJAL DOBLE, C/U		64.95	68.85	
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U		64.95	68.85	
PANTALON COMUN SIMPLE O AMERICANO DE CASIMIR:					
SEGUNDA CATEGORIA: FORRADO A MANO, SIN PLIEGUES, CON PESTAÑA SIN VIVOS, HEBILLAS A LOS COSTADOS, PASADORES PARA CINTURON Y BAJOS TERMINADOS.					
TERCERA CATEGORIA: SIN PLIEGUES, SIN PESTAÑAS, SIN VIVOS, FORRADO A MAQUINA PASADORES PARA CINTURON, BAJOS TERMINADOS					
			Junio	Julio	
1	DE CASIMIR, FRANELA O CORDEROY	5,297.86	6,761.42	5,615.73	7,167.10



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)				
2	DE BRIN		5,395.92	5,719.68
3	BREECH, DE CASIMIR, SIN OJALILLOS U OJALES A MANO CON REFUERZO	7,925.25	11,144.23	8,400.77
4	BREECH, DE CASIMIR, SIN OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO	7,035.10	9,778.73	7,457.20
5	BREECH, DE BRIN O CORDEROY, CON OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO		8,941.81	9,478.32
6	BREECH, DE BRIN O CORDEROY, SIN OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO		7,620.36	8,077.58
PANTALON DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:				
SALARIO HORA:				
		Junio	Julio	
		3,043.83	3,226.46	
EN CUALQUIER CASIMIR: CINCO BOLSILLOS FORRADOS A MANO, CON O SIN PESTAÑAS, CON O SIN VIVOS, CON O SIN HEBILLAS, OJALES A MANO TALONERAS A MANO BAJOS TERMINADOS , 7 PASADORES, CON ENSANCHES, CON O SIN PLIEGUES				
TIEMPO DE CONFECCION 6 HORAS			16,915.26	17,930.18
ADICIONALES				
A	BOLSILLO, C/U	25 MINUTOS	1,189.30	1,260.66
B	SUBTERRANEO, CON 2 ENTRADAS	30 MINUTOS	1,409.55	1,494.12
C	SUBTERRANEO, CON 4 ENTRADAS	40 MINUTOS	1,894.08	2,007.72
D	CINTURON ENTERO CON REFUERZO Y PESPUNTE	40 MINUTOS	1,894.08	2,007.72
E	MEDIO CINTURON	25 MINUTOS	1,189.30	1,260.66
F	CUARTO CINTURON	10 MINUTOS	484.53	513.60
G	CADA PLIEGUE MAS	10 MINUTOS	484.53	513.60
175	PANTALON BERMUDA Y/O PESCADOR, ENTERIZO, CINTURA DOBLADA DE LA MISMA TELA, 4 PASACINTOS SIMPLES, CINTURON SUELTO COMPLETO CON 2 PESPUNTES, 2 BOLSILLOS CON PARCHES DOBLADILLADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, CON BOTAMANGAS, TODO A MAQUINA, 1 ETIQUETA, 5 BOTONES, SIN OJALES Y SIN PLANCHA, LARGO 40 CENTIMETROS.			
	TALLES 62 AL 66		2,863.14	3,034.93
	TALLES 56 AL 60		2,753.02	2,918.20
	TALLES 44 AL 54		2,642.90	2,801.47
	TALLES 32 AL 42		2,642.90	2,801.47
	TALLES 3 A 12 AÑOS		2,642.90	2,801.47
			Junio	Julio
ADICIONALES				
1	ELASTICO ENTERO FORMA JARETA CON 2 ATRAQUES		242.27	256.80
2	MEDIO ELASTICO ATRÁS CON 2 PESPUNTES		176.19	186.76
3	ELASTICO ENTERO CON 2 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO		880.97	933.82
4	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA CON 2 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO		440.48	466.91
5	TERMINACION EN PICO DEL PASACINTURON DEL BASICO, C/U		66.07	70.04
6	CARTERA PEGADA EN LOS BOLSILLOS, PLAQUE, C/U		154.17	163.42
7	BOLSILLO DE ADELANTE CORTADO, PLAQUE INTERNO CON CARTERA, EL PAR		858.94	910.48
8	BOLSILLO AMERICANO, C/U		792.87	840.44
9	BOLSILLO PLAQUE, C/U		176.19	186.76
10	BOLSILLO CORTADO, C/U		440.48	466.91



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
11	PASACINTURON, SIMPLE, C/U	88.10	93.38
12	PASACINTURON, EN PICO, C/U	154.17	163.42
13	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	858.94	910.48
14	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO PARCHE, C/U	88.10	93.38
15	PESPUNTE EN EL CINTURON , C/U MAS	88.10	93.38
16	COSTURA SIMPLE EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	418.46	443.57
17	COSTURA SOBRECOSIDA EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	792.87	840.44
18	ATRAQUE A MANO, SIMPLE, C/U	66.07	70.04
19	BOTON, C/U MAS	66.07	70.04
20	BOLSILLO OJAL CON VIVO, C/U	132.14	140.07
21	EL MISMO CON DOS VIVOS	176.19	186.76
22	ETIQUETAS, C/U	22.02	23.35
23	POR ADICIONAL DE LARGO CADA 5 CMS.	2,202.42	2,334.56
		Junio	Julio
PLANCHADO			
	TALLES 62 AL 66	484.53	513.60
	TALLES 56 AL 60	462.51	490.26
	TALLES 44 AL 54	418.46	443.57
	TALLES 32 AL 42	374.41	396.88
	TALLES 3 A 12 AÑOS	330.36	350.18
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA			
A	OJAL SIMPLE, C/U	44.05	46.69
B	OJAL DOBLE, C/U	66.07	70.04
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U	44.05	46.69
176	PANTALON CORTO PARA NIÑO: EN TELA DE ALGODÓN, LANA, MEZCLA DE LANA, LANA CON FIBRA SINTETICA, PRETINA FORRO PEGADO, 2 BOLSILLOS, SIN CARTERA NI PASACINTURONES, SOBRECOSIDO O COSTURA ABIERTA, PINZAS ATRÁS, DOBLADILLO A MAQUINA, 1 ETIQUETA, 4 BOTONES, TODO A MAQUINA, SIN OJALES, SIN PLANCHA Y SIN VIVOS.		
	TALLES 3 A 12 AÑOS	1,497.34	1,587.18
		Junio	Julio
ADICIONALES			
1	BOLSILLO PLAQUE, C/U	67.77	71.83
2	BOLSILLO CORTADO, C/U	220.24	233.46
3	BOLSILLO AMERICANO, C/U	440.48	466.91
4	TABLON FUELLE EN LOS BOLSILLOS, C/U	50.82	53.87
5	CARTERITA PEGADA EN EL BOLSILLO, C/U	67.77	71.83
6	TAPITA SUELTA, FORRADA, C/U	1,660.28	1,759.90
7	PLIEGUES, C/U	84.71	89.79
8	TODO FORRADO, CON COSTURAS PLANCHADAS	406.60	431.00
9	BAJOS A MANO, DE 6 A 10 MM. POR PUNTADA	338.83	359.16
10	ELASTICOS EN LOS COSTADOS, FORMA JARETA	220.24	233.46



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
11	ELASTICOS EN LOS COSTADOS DE LA CINTURA CON 2 COSTURAS SOBRE EL MISMO	338.83	359.16
12	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA COSIDO SOBRE EL MISMO	220.24	233.46
13	ELASTICO ATRÁS FORMA JARETA	101.65	107.75
14	DOS MEDIOS CINTURONES CON PESPUNTE ALREDEDOR	338.83	359.16
15	CINTURON ENTERO, SUELTO, CON PESPUNTE ALREDEDOR	1,660.28	1,759.90
16	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS, C/U MAS	50.82	53.87
17	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U MAS	50.82	53.87
18	ENTRETELA EN LA CINTURA	101.65	107.75
19	PASACINTURON SIMPLE, C/U	50.82	53.87
20	PATA DE GALLO EN LOS BOLSILLOS, C/U	50.82	53.87
21	BOTON, C/U MAS	50.82	53.87
22	TERMINACION EN PICO DE PASACINTURON, C/U	50.82	53.87
23	PLANCHADO	210.28	222.90
24	BOLSILLOS CON UN VIVO	457.42	484.87
25	BOLSILLOS CON DOS VIVO	474.37	502.83
		Junio	Julio
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA			
A	OJAL SIMPLE, C/U	44.05	46.69
B	OJAL DOBLE, C/U	66.07	70.04
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U	44.05	46.69
177	GABAN DERECHO: CUELLO SOLAPA, 2 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 BOLSILLOS INTERIORES PLAQUE, TIPO PILOTO Y CON 2 VIVOS, TODO FORRADO, ABERTURA EN LA ESPALDA, COSTADOS, PRESILLAS EN LAS MANGAS, TODO SOBRECOSIDO CON UN		
	TALLES 62 AL 66	27,089.72	28,715.11
	TALLES 56 AL 60	26,429.00	28,014.74
	TALLES 44 AL 54	24,887.31	26,380.55
	TALLES 36 AL 42	24,226.58	25,680.18
178	MARTINGALA	770.85	817.10
179	BOTAMANGA, C/U	1,101.21	1,167.28
180	CHARRETERA, C/U	550.60	583.64
181	CANESU	858.94	910.48
182	MANGA RAGLAN	880.97	933.82
183	BOLSILLO INTERIOR, C/U	880.97	933.82
184	EL MISMO, CRUZADO	29,512.38	31,283.12



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS

SALARIO HORA:

Junio	Julio
2,969.64	3,147.82

BASICOS:

		Junio	Julio
1	CAMPERA DERECHA: EN TELAS DE CIRE, CHIFON CON VISTAS PESADAS, DOS BOLSILLOS PLAQUE, CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA, CINTURA CON ELASTICO, PUÑO EN PICO O RECTO DE LA MISMA TELA, COSTURA SIMPLE SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	3,882.64	4,115.60
2	CAMPERA TIPO ESQUI: EN TELAS DE ALGODÓN RECINADO, CIRE, LONA. DELANTERO: BOLSILLO COMUN TIPO PILOTO, SIN FORRO.	0.00	0.00
	ESPALDA: ENTERA O CON CANESU, SIN FORRO.	0.00	0.00
	MANGAS: EN DOS PARTES SIN FORRO	0.00	0.00
	PUÑOS: DE LA MISMA TELA, SIN FORRO	0.00	0.00
	CINTURA: DE LA MISMA TELA, SIN FORRO	3,583.98	3,799.01
3	CAMPERA DERECHA: EN TELAS DE ALGODÓN, BRINES Y GABARDINAS CON BOTONES O CIERRE RELAMPAGO, VISTAS PEGADAS UN PESPUNTE EN GENERAL DOS BOLSILLOS PARCHES CON CARTERITA PEGADA CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA.	0.00	0.00
	CINTURON DE LA MISMA TELA EN PICO O RECTOS O DE TEJIDO DE PUNTO.TODAS LAS COSTURAS SOBRECOSIDAS MENOS LAS DEL BAJO MANGA SIN PLANCHA NI OJALES.	5,077.30	5,381.94
4	CAMPERA CRUZADA CUELLO VOLCADO SIN SOLAPA	7,466.62	7,914.61
5	CAMPERA CRUZADA CON SOLAPA	7,765.28	8,231.20
		Junio	Julio

ADICIONALES

1	BOLSILLO SIMPLE, C/U	198.05	209.94
2	BOLSILLO OJAL C/U	198.05	209.94
3	BOLSILLO CORTADO C/U	99.03	104.97
4	BOLSILLO TIPO PILOTOC/U	99.03	104.97
5	TAPITA DE BOLSILLO FORRADA C/U	99.03	104.97
6	CARTERITA PEGADA AL BOLSILLO C/U	99.03	104.97
7	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LOS BOLSILLOS C/U	99.03	104.97
8	COSTURAS SOBRE COCIDAS EN HOMBROS, COSTADOS Y CODOS (ESPALDA ENTERA)	668.43	708.54
9	SOBRECOSIDO EN LA ESPALDA	198.05	209.94
10	UN PESPUNTE GENERAL	99.03	104.97
11	CINTURON DE LA MISMA TELA	99.03	104.97
12	TABLON O FUELLES DE BOLSILLOS C/U	99.03	104.97
13	CARTERAS SUELTAS DE BOLSILLOS C/U	198.05	209.94
14	PRESILLAS EN LOS COSTADOS	643.68	682.30
15	TABLON O FUELLE EN LA SOLAPA DESDE EL CANESU C/U	247.57	262.42
16	CANESU RECTO O EN PICO	816.97	865.99
17	FORRO SUPLEMENTARIO EN EL CANESU	198.05	209.94
18	FORRO EN EL CANESU	594.16	629.81



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

Ministerio de Producción y Trabajo

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS			
19	MANGA RAGLAN EN DOS PIEZAS (EL PAR)	643.68	682.30
20	MANGA RAGLAN EN TRES PIEZAS (EL PAR)	1,015.03	1,075.93
21	VIVO EN EL CANESU	371.35	393.63
22	FUELLE CON TRIANGULOS DESDE EL CUELLO C/U	470.38	498.60
23	TABLON EN LA ESPALDA EN CUELLO	346.59	367.39
24	BOLSILLO CORTADO CON VISTAS Y ENVIVADO C/U	693.19	734.78
25	BOLSILLO PLAQUE CON PESPUNTE C/U	693.19	734.78
26	BOLSILLO CON VIVO C/U	222.81	236.18
27	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN EL CUELLO	198.05	209.94
28	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LOS PUÑOS, EL PAR	198.05	209.94
29	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LAS VISTAS ADELANTE, EL PAR	346.59	367.39
30	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LA CINTURA	346.59	367.39
31	AÑADIDO SUPLEMENTARIO CON COSTURAS ABIERTAS EN PAR	470.38	498.60
32	TODA FORRADA	2,475.68	2,624.22
33	CHARRETERA C/U	198.05	209.94
34	PORTA LAPICES C/U	198.05	209.94
35	BOTON C/U	49.51	52.48
36	OJAL SIMPLE C/U	49.51	52.48
37	OJAL DOBLE C/U	74.27	78.73
38	ATRAQUE A MANO O A MAQUINA C/U	74.27	78.73
39	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA	297.08	314.91
40	BOLSILLO INTERNO C/U	198.05	209.94
41	BROCHE A PRESION C/U	24.76	26.24
42	CIERRE RELAMPAGO EN CUERPO C/U	693.19	734.78
43	CIERRE RELAMPAGO EN MANGAS C/U	495.14	524.84
44	CIERRE RELAMPAGO EN CUELLO C/U	495.14	524.84
45	CIERRE RELAMPAGO EN BOLSILLO C/U	495.14	524.84
46	PASACINTO EN EL CUELLO	198.05	209.94
47	OJALILLOS METALICOS	24.76	26.24
48	ELASTICOS EN LOS PUÑOS	247.57	262.42
49	CARTERA CUBRE CIERRE	247.57	262.42
50	CAPUCHA	643.68	682.30
51	CUELLO MAO	495.14	524.84
52	PRESILLAS C/U	24.76	26.24
53	PREPARACION DE BIESES Y DERECHO HILO	148.54	157.45
54	RIP EN CUELLO	1,980.54	2,099.37
55	RIP EN CINTURA	1,980.54	2,099.37
56	RIP EN PUÑOS	1,980.54	2,099.37
57	DELANTERO EN DOS PARTES	346.59	367.39
58	ESPALDA EN DOS PARTES	346.59	367.39
59	MANGAS EN DOS PARTES	346.59	367.39
		Junio	Julio
6	CAMPERAS CONFECCIONADAS EN CUERO: DERECHA DELANTERO CON BOLSILLOS TIPO PILOTO. ESPALDA EN DOS PARTES. MANGAS EN DOS PARTES (SOBRE MANGA. BAJO MANGA). CUELLO COMUN (TIPO CAMISA O MAO): PUÑO COMUN (CON O SIN PUNTA). TODA FORRADA.	5,446.49	5,773.28
7	CAMPERAS CONFECCIONADAS EN CUERO: CRUZADA CON BASE REGLON BASICO N° 6	6,931.89	7,347.81



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS			
ADICIONALES		Junio	Julio
1	CANESU	841.73	892.23
2	PRESILLAS EN LOS COSTADOS	24.76	26.24
3	CHARRETERA	198.05	209.94
4	CANESU EN PUNTA (ADORNO)	891.24	944.72
5	DOS BOLSILLOS INTERNOS	198.05	209.94
6	BOLSILLOS CORTADOS	198.05	209.94
7	BOLSILLOS APLICADOS	198.05	209.94
8	BOLSILLOS INTERNOS CON VIVOS DE CUERO	247.57	262.42
9	PASACINTAS EN EL CUELLO	24.76	26.24
10	TIRAS DE ADORNOS EN EL CUELLO	24.76	26.24
11	CON HEBILLAS	49.51	52.48
12	DELANTERO DIVIDIDO EN DOS PARTES	841.73	892.23
13	BOLSILLOS APLICADOS CON FUELLE Y VISTA INTERIOR EN EL BOLSILLO	371.35	393.63
14	CONTINUACION EN LA PARTE DE ARRIBA DEL DELANTERO	198.05	209.94
15	PUNTA DELANTERO DESDE DONDE NACE LA CINTURA	198.05	209.94
16	CINTURA APLICADA	222.81	236.18
17	ESPALDA DIVIDIDA EN TRES PARTES	742.70	787.27
18	COSTURA EN EL CENTRO	148.54	157.45
19	COSTADILLO CON PESTAÑAS	173.30	183.70
20	VISTA COMUN (UNA PARTE)	123.78	131.21
21	CIERRE RELAMPAGO COMUN UNO	693.19	734.78
22	PREPARACION DE VIECES Y DERECHO HILO	198.05	209.94
23	GUATA EN CUERPO	1,188.32	1,259.62
24	GUATA EN ESPALDA	1,188.32	1,259.62
25	GUATA EN MANGAS	742.70	787.27
26	GUATA EN CUELLO	371.35	393.63
27	GUATA EN BOLSILLO	495.14	524.84
28	PESPUNTES	222.81	236.18
29	ADORNOS CON PIELES	371.35	393.63
30	CORDON EN COSTURAS HOMBROS Y CUERPOS	495.14	524.84
		0.00	0.00
8	CHALECOS DESMONTABLES: EN CORDERITO O MATE LASSE CON OJALES	3,465.95	3,673.90
	CON BROCHES A PRESION	3,465.95	3,673.90
	CON CIERRE	3,961.08	4,198.75
	CON ABRIGO	3,713.51	3,936.33
9	CAMPERA TIPO CHAQUETILLA: CON DELANTERO OJALES Y BOTONES	6,189.19	6,560.54
10	CAMPERA TIPO CHAQUETILLA: CON SOLAPA Y CUELLO TIPO SACO, CON OJALES BOTONES O CIERRE	4,456.22	4,723.59

NOTA: EL PRECIO DE LOS RENGLONES BASICOS 1 AL 10 INCLUYE TODOS LOS TALLES.



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE

SALARIO HORA:

Junio	Julio
2,816.06	2,985.02

		Junio	Julio
1	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO, DE BRIN: UN BOLSILLO PARCHE, DOS PINZAS, DOS PLIEGUES, CARTERA CON TRES BOTONES, CINTURA POZTIZA DE DISTINTO COLOR, DOS PASA CINTURONES, CON UN PESPUNTE, DOS MEDIO CINTURONES UNO DE ELLOS CON BOTON, DOS TRENCILLAS EN CADA COSTADO UNO EN EL DOBLADILLO EN LAS PIERNAS, ELASTICO EN LA ENTREPIERNA, FORRO DE CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 58 MINUTOS	2,677.03	2,837.65
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	317.94	337.01
2	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO DE BRIN, UN BOLSILLO PARCHE DOS PLIEGUES , DOS PINZAS CARTERA CON TRES BOTONES CINTURA POSTIZA, DOS PASA CINTURONES UNO DE ELLOS CON BOTON, DOS TRENCILLAS APLICADAS EN CADA COSTADO, UNO EN EL DOBLADILLO DE LAS PIERNAS, ELASTICO EN LA ENTREPIERNA, FORRO EN LA CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 55 MINUTOS	2,540.77	2,693.22
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	317.94	337.01
3	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO DE RASO, UN BOLSILLO PARCHE PLIEGUES, DOS PINZAS, CARTERITA CON TRES BOTONES Y ENTRETELA, CINTURA POSTIZA DE DISTINTO COLOR DOS PASA CINTURONES CON UN PESPUNTE, DOS MEDIOS CINTURONES CON ENTRETELA, UNO DE ELLOS CON UN BOTON, DOS TRENCILLAS APLICADAS EN LOS COSTADOS Y UNA EN EL DOBLADILLO DE LAS PIERNAS ELASTICO EN LA ENTREPIERNA CON FUNDILLO EN LA ENTREPIERNA TRASERO Y DELANTERO DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE LA CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 78 MINUTOS	3,607.11	3,823.54
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	289.03	306.37
4	PANTALON SLIP, SIN CARTERA CINTA DE HILERA PASADA EN LA CINTURA CON TRENCILLAS APLICADA EN TODAS LAS COSTURAS.		0.00
	TIEMPO DE CONFECCION 20 MINUTOS	930.08	985.88
	TIEMPO DE PLANCHADO 2 MINUTOS	113.21	120.00
5	SHORT DE TENIS BRIN, CON DOS BOLSILLOS A LOS COSTADOS, VISTAS CARTERA EN PICO, 6 BOTONES, CINTURA POSTIZA EN LA DELANTERA, DOS PLIEGUES, DOS PINZAS, DOS PASACINTURONES, CINTURON ENTERO PASADO EN LA CINTURA EN FORMA SUBTERRANEA, DOBLADILLO A MAQUINA LARGO HASTA 6 CM; FORRO DE CINTURA PEGADO, COSTURA SOBRECOSIDA.		
	TIEMPO DE CONFECCION 64 MINUTOS	2,949.55	3,126.52
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	362.68	384.44
6	SHORT DE TENIS BRIN, UN BOLSILLO DE PARCHE, TRASERO, UN BOTON, UN DELANTERO CON TAPITA Y BOTON, CINTURA POSTIZA EN LAS DELANTERAS CON BOTONES PEGADOS EN LA CINTURA, CUATRO PLIEGUES, DOS PINZAS, COSTURA ABIERTA EN LA TRASERA, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, CON ELASTICO EN LA TRASERA EN FORMA DE JARETA Y DOS BOTONES PEGADOS EN LA CINTURA TRASERA, DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 65 MINUTOS	2,829.89	2,999.68
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	342.69	363.25



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE			
7	PANTALON DE RUGBY DE BRIN, CINTURA ENTERA Y FORRO PEGADO, CON MEDIA CARTERITA CON UN BOTON, AGREGADO A ESTA LENGÜETA CON BOTON, DOS BOLSILLOS EN FORMA SUBTERRANEA, 4 PINZAS, DOBLADILLO A MAQUINA, AGARRADERA DE CINTURA DE HILERA, PEGADO LADO INTERIOR DE FORRO DE CINTURA, LARGO HASTA 65 CM.		
	TIEMPO DE CONFECCION 54 MINUTOS	2,495.35	2,645.07
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	362.68	384.44
8	PANTALON DE BASQUEBOL, DE BRIN, CON MEDIA CARTERITA, 3 BOTONES, UN BOLSILLO PARCHE, DOS PASACINTURONES, DOS PRESILLAS EN LOS DELANTEROS FORMANDO CINTURON, TODO A MAQUINA, FORRO PEGADO, ELASTICO ATRÁS.		0.00
	TIEMPO DE CONFECCION 35 MINUTOS	1,614.76	1,711.65
	TIEMPO DE PLANCHADO 7 MINUTOS	230.49	244.32
9	SHORT DE REFERI DE BRIN, CON BOLSILLO PLAQUE, CON TAPITA Y BOTON, BOLSILLO DE RELOJ CON TAPITA Y BOTON, DOS PLIEGUES, DOS PINZAS, ELASTICO ATRÁS, DOS PASADORES, DOS MEDIO CINTURONES, COSTURA SOBRECOSIDA, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, CINTURA ENTERA Y FORRO PEGADO, DOBLADILLO A MAQUINA.		
	TIEMPO DE CONFECCION 72 MINUTOS	3,323.07	3,522.45
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	358.61	380.13
10	PANTALON DE BOX DE RASO, CON CINTURA POSTIZA DE OTRO COLOR, PESPUNTE EN LA CINTURA Y 4 ELASTICOS PASADOS, COSTURAS SOBRECOSIDAS, DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 75 MINUTOS	3,460.01	3,667.61
	TIEMPO DE PLANCHADO 5 MINUTOS	222.35	235.69
11	PANTALON DE LIDER, DE BRIN, CON 7 PASADORES, DOS PINZAS TRASERAS, COSTURAS ABIERTAS, BAJO A MAQUINA Y ELASTICO EN LOS MISMOS EN FORMA DE TIRAPIE, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, UN BOLSILLO TRASERO CORTADO CON TAPITA Y BOTON, CON UN VIVO DE DISTINTO COLOR EN CADA PIERNA, LA PARTE TRASERA SURFILADA A MAQUINA A LAS ENTREPIERNAS A MANO, FORRO DE CINTURA PEGADO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 80 MINUTOS	3,494.13	3,703.77
	TIEMPO DE PLANCHADO 9 MINUTOS	385.60	408.74
12	PANTALON DE FUTBOL Y SHORT DE BAÑO PARA HOMBRE, EN TELAS DE ALGODÓN FANTASIA, SIN CARTERA, CINTURA DOBLADILLADA EN LA MISMA TELA, PESPUNTE, TODO SOBRECOSIDO, TODO A MAQUINA, UNA ETIQUETA, SIN BOTONES SIN OJALES Y SIN PLANCHA.		
	TIEMPO DE CONFECCION 22 MINUTOS	1,020.86	1,082.11
	TIEMPO DE PLANCHADO 3,5 MINUTOS	158.83	168.36
		Junio	Julio
ADICIONALES			
1	BOLSILLO PARCHE, C/U.	158.63	168.15
2	BOLSILLO CORTADO, C/U	362.68	384.44
3	CARTERITA PEGADA EN BOLSILLO PARCHE C/U	90.84	96.29
4	TAPITA SUELTA FORRADA, C/U	249.47	264.44
5	PESPUNTE SOBRE ELASTICO, C/U MAS	272.52	288.87
6	CIERRE RELAMPAGO EN BOLSILLO	227.10	240.72
7	BOTON, C/U MAS	67.79	71.86
EN TELA DE ALGODÓN O MEZCLA DE ALGODÓN CON RAYON			
8	BOLSILLO CORTADO SIN VIVO, CON TAPITA SUELTA	181.50	192.39



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE			
9	COLOCACION DE MALLA CONFECCIONADA	90.75	96.19
10	PASAR EL CORTON CON DOS OJALILLOS EN LA CINTURA	90.75	96.19
11	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO	90.75	96.19
12	PESPUNTE CON TAPITA SUELTA	68.06	72.15
13	CINTURA POSTIZA CON APENDICE O LENGÜETA CON 2 PESPUNTES A LA VISTA	363.00	384.77
14	PESPUNTE EN CINTURA POSTIZA, C/U	68.06	72.15
15	ELASTICOS EN LOS COSTADOS CON DOS PESPUNTES SOBRE EL ELASTICO EN CINTURA POSTIZA, EL PAR	181.50	192.39
16	PINZAS, EL PAR	68.06	72.15
17	PLIEGUES, EL PAR	68.06	72.15
18	CUARTO DE CINTURON, C/U	249.56	264.53
19	CARTERA CON CIERRE RELAMPAGO	340.31	360.73
20	PLANCHADO	158.81	168.34
21	OJAL, C/U	45.37	48.10
22	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	68.06	72.15
		Junio	Julio
CONJUNTOS DEPORTIVOS (JOGGINGS)			
13	BUZO, CON DOS COSTURAS, SIN BOLSILLO, SIN CUELLO, CINTURA Y PUÑO DE LA MISMA TELA	1,814.98	1,923.87
14	BUZO ABIERTO CON CIERRE, CON CUELLO VOLCADO, DOS COSTURAS, MANGAS PEGADAS	2,722.46	2,885.81
15	PANTALON, ELASTICO EN CINTURA, SIN BOLSILLO, SIN CIERRE, CON PUÑO DE LA MISMA TELA	2,344.08	2,484.72
16	REMERAS SPORT, CON DOS COSTURAS, SIN BOLSILLO, SIN OJAL, SIN PLANCHA	1,411.27	1,495.94
17	CHOMBAS SPORT, CON DOS COSTURAS, CUELLO VOLCADO, CARTERA CON DOS BOTONES, SIN BOLSILLO, SIN OJAL, SIN PLANCHA	2,495.59	2,645.33
18	MUSCULOSA, DOS COSTURAS, VIVOS EN CUELLO Y SISAS, SIN PLANCHA	1,034.93	1,097.03
19	POLERAS, DOS COSTURAS, CON CUELLO ALTO, SIN PLANCHA	1,588.10	1,683.39
20	PANTALON BERMUDA SPORT, ENTERIZO CINTURA DE LA MISMA TELA, PASACINTO SIMPLE, CINTURON SUELTO COMPLETO CON DOS PESPUNTES, BOLSILLOS CON PARCHES DOBLADILLADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, CON BOTAMANGAS, TODO A MAQUINA, UNA ETIQUETA, BOTONES, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	4,469.41	4,737.58
		Junio	Julio
ADICIONALES			
1	MANGAS RAGLAN	567.18	601.21
2	UNA COSTURA MAS EN RECORTE	204.18	216.44
3	BOLSILLO, C/U	431.06	456.92
4	CUELLO	204.18	216.44
5	CIERRE RELAMPAGO	408.37	432.87
6	PASACINTO EN CINTURA EL PAR	136.12	144.29
7	BOLSILLO PARCHA, C/U	181.50	192.39
8	CUELLO MAO	204.18	216.44
9	BROCHE METAL O PLASTICO	45.37	48.10
10	BROCHE TIPO ABROJO	45.37	48.10
11	CUELLO TIPO VOLCADO	476.43	505.02
12	CAPUCHA PEGADA	703.30	745.50
13	CAPUCHA SUELTA	1,134.36	1,202.42



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE			
14	ADORNOS DE CINCO COSTURAS	680.62	721.45
15	ADORNO DE CINTA DE TRES COSTURAS	476.43	505.02
16	APLIQUE, C/U	1,134.36	1,202.42
17	PESPUNTE, C/U	204.18	216.44
18	ATRAQUE, C/U	45.37	48.10
19	OJAL, C/U	45.37	48.10
20	PLANCHA	90.75	96.19
21	FORRO	4,083.69	4,328.72
22	EMBOLSADO	204.18	216.44
		Junio	Julio
NOTA PARA TODA LA TARIFA:			
1	CUANDO EL BASICO 12 SE CONFECCIONE EN LANA, MEZCLA DE LANA O HILO, AUMENTARA	272.52	288.87
2	CUANDO SEA CONFECCIONADO EN TELA DE NYLON, AUMENTARA	272.52	288.87
3	CUANDO SEA CONFECCIONADO EN TELA DE CIRE, AUMENTARA	340.31	360.72
4	LOS BASICOS DESDE EL 1 AL 20 INCLUYE TODOS LOS TALLES.		



TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/5 - PILOTOS PARA HOMBRE, DAMA NIÑOS Y NIÑAS

SALARIO HORA:

Junio	Julio
3,019.23	3,200.38

		Junio	Julio
BASICO 1:			
PILOTO REVERSIBLE, CUELLO SOLAPA, MANGAS RAGLAN 2 BOLSILLO EXTERIORES INCLINADOS, SIN CARTERON ADELANTE, PRESILLAS EN LAS MANGAS, ABERTURA EN LA ESPALDA CON COSTURA, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, DERECHO PARA DAMA, CABALLERO, NIÑO NIÑA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA		15,881.43	16,834.31
BASICO 2:			0.00
IGUAL AL ANTERIOR CRUZADO CON CINTURON PARA DAMAS, CABALLEROS NIÑOS, NIÑAS, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.		20,105.10	21,311.41
BASICO 3:			0.00
PILOTO DERECHO, CUELLO SOLAPA, MANGAS RAGLAN, 2 BOLSILLOS EXTERIORES INCLINADOS, 1 BOLSILLO INTERIOR CON VISTAS, TODO FORRADO EN SEDA O DE LA MISMA TELA, ABERTURA EN LA ESPLADA, PRESILLAS EN LAS MANGAS, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, PARA DAMAS, CABALLEROS NIÑOS Y NIÑAS.		20,105.10	21,311.41
BASICO 4:			0.00
IGUAL AL ANTERIOR CRUZADO, CON CINTURON, PARA DAMAS CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS.		24,256.30	25,711.67
BASICO 5:			0.00
IGUAL A LOS BASICOS 3 Y 4, DESMONTABLE PARA DAMAS, CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS		26,549.34	28,142.30
		Junio	Julio
ADICIONALES			0.00
			0.00
1	PESPUNTE COMPLETO C/U. MAS	1,713.62	1,816.44
2	PESPUNTE EN EL CUELLO, DELANTERO Y/O CARTERAS DE LOS BOLSILLO C/U. MAS	941.29	997.76
3	PESPUNTE EN EL RUEDO, C/U MAS	434.44	460.51
4	BOTAS O PUÑOS EN LAS MANGAS	2,317.01	2,456.03
5	CINTURON	2,534.23	2,686.29
6	CANESU DELANTERO	627.52	665.18
7	CANESU EN LA ESPALDA	627.52	665.18
8	CINTURON CON HEBILLAS PARA MANGAS EL PAR	1,061.96	1,125.68
9	CHARRETERAS EL PAR	1,061.96	1,125.68
10	BOLSILLO PARCHE, DE FORRO INTERIOR	844.74	895.43
11	BOLSILLO PLAQUE, CON CARTERAS SOBRE CARTERAS SOBRE DELANTEROS	844.74	895.43
12	FORRO CON CANESU EN LA DELANTERA, ESPALDA Y MANGAS	1,906.71	2,021.11
13	ABERTURAS EN LOS COSTADOS, C/U	1,086.10	1,151.27
14	MANGAS PEGADAS O REDONDAS	603.39	639.59
15	ETIQUETAS, PROPAGANDAS C/U	168.95	179.09
16	OJALADO C/U	168.95	179.09
17	PLANCHADO	1,906.71	2,021.11



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/06/2024 HASTA EL 31/07/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/5 - PILOTOS PARA HOMBRE, DAMA NIÑOS Y NIÑAS			
18	COLA SOBRE ABERTURA DE ESPALDA	844.74	895.43
19	PEGAR HEBILLA C/U	144.81	153.50
20	PLAQUE CON CARTERAS EN EL PLAQUE	2,099.79	2,225.78
21	OJAL MILITAR, C/U	1,279.18	1,355.93
22	CAPUCHON	1,279.18	1,355.93
23	PESPUNTE EN CORDONE O SEDA (EL CORDONE Y LA SEDA, POR CUENTA DEL DADOR)	1,810.17	1,918.78
24	MODELO DE CORTE DE ESPALDA LIGADO CON LAS MANGAS	2,099.79	2,225.78
25	FORRO ACOLCHADO TERMINADO (EL FORRO ACOLCHADO DEBE SER PROVISTO POR EL DADOR CON EL MATELASE TERMINADO)	1,061.96	1,125.68
26	PLIEGUES SOBRE TELA O FORRO, C/U	265.49	281.42
27	CIERRE PARA DESMONTABLE, C/U	1,810.17	1,918.78
28	FUSIONADO	2,896.26	3,070.04
29	BOLSILLO CON CARTERAS Y SUPLEMENTO AL COSTADO	1,206.78	1,279.18
30	DELANTERA EN DOS PARTES	1,906.71	2,021.11
31	TRABILLA DE MANGAS, C/U	1,061.96	1,125.68
32	CUELLO EN FORMA DE MEDIALUNA	1,206.78	1,279.18
33	SUPLEMENTO DE FORRO EN LA ESPALDA Y DELANTERA	1,906.71	2,021.11
34	GUANTERA, C/U	724.07	767.51
35	BOLSILLO CON VIVO C/U	1,061.96	1,125.68
36	CIERRES C/U	1,206.78	1,279.18
37	APLIQUE C/U	1,206.78	1,279.18
38	BOLSILLO PECHO CON CARTERA	965.42	1,023.35
39	DOS BOLSILLOS PECHO CON CARTERA	844.74	895.43
40	BOLSILLO PECHO SIN VIVO Y SIN CIERRE	965.42	1,023.35
41	BOLSILLO DE PECHO CON VIVO Y CIERRE	1,206.78	1,279.18
42	TERMINACION DEL FORRO DE LAS PRENDAS CON PARTE DE LA MISMA TELA	1,086.10	1,151.27
43	PRESILLA PARA CINTURON C/U	1,206.78	1,279.18

NOTA: EN LOS BASICOS DEL 1° AL 5° ESTAN INCLUIDOS LOS TALLES